

ENCUENTRO NACIONAL – SALOU – OCTUBRE 2022

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

En Salou (Tarragona), a las 18:10 h. del día 21 de noviembre de 2022, la **Asociación Nacional de Veteranos Milí Sahara**, y en el transcurso del **XVII Encuentro Nacional**, celebra su Asamblea General de Socios, y con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del acta de la Asamblea Anterior**
- 2.- Memoria del ejercicio 2021**
- 3.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, ejercicio 2021**
- 4.- Aprobación, si procede, de los presupuestos para el ejercicio 2022**
- 5.- Votación y elección de las candidaturas presentadas a la elección de nueva junta.**
- 6.- Cambio domicilio social de la Asociación.**
- 7.- Ruegos y preguntas**

Están presentes en la misma 131 socios, así como ocho miembros de la junta de la Asociación, y han delegado su voto en otros asistentes un total de 26 socios. Dos miembros de la junta no han podido acudir al encuentro por problemas personales.

Igualmente, por problemas de último momento, el presidente de la Asociación, Manuel Garcia Lopez, ha tenido que dejar el encuentro y no puede estar presente en este acto. Así abre la Asamblea el vicepresidente Cristobal Lobato, dando la bienvenida a todos los asistentes, así como a los nuevos socios que asisten por primera vez a nuestro encuentro.

1.- Lectura del acta de la Asamblea Anterior. - A continuación, se da el turno de intervención al secretario a fin de que proceda a la lectura del acta de la anterior Asamblea, lo cual se hace, reseñando los puntos más significativos de dicha acta, a la cual no hay objeciones y es aprobada por los asistentes.

2.- Memoria del ejercicio 2021.- Seguidamente se hace lectura de la memoria de las actividades y eventos llevados a cabo por la Asociación, de lo cual tiene cada asistente el informe pertinente correspondiente al año 2021. Se informa con más detalle de algunas actividades como es la gestión de trámite ante el ministerio de defensa del certificado para disponer de la medalla del Sáhara a quien le corresponde y también del encuentro del año pasado.

Se informa también de la evolución de socios en la asociación durante el año 2021 y que a pesar de las circunstancias se han incorporado 37 nuevos socios durante este año, estando ya muy cercano el número de 800 socios en nuestra asociación.

3.- Aprobación de las cuentas anuales, ejercicio 2021.- Por parte del Tesorero se facilitan los datos económicos, del ejercicio 2021 y presupuestos para el 2022, los cuales quedan reflejados en la memoria del ejercicio 2021 que ha sido entregada con anterioridad a todos los asistentes y que, de forma extractada para esta acta, indican

una partida de ingresos totales de 102.823,30 € y unos gastos totales, de 102.450,60 €, por lo que reflejan un resultado antes de impuestos de 372,70 €. Los ingresos financieros han representado 8,55 € y el importe de impuestos pagados es de 95,31 € por lo que el resultado neto ha sido de 285,94 €

En estos importes se han incluido los ingresos y los gastos correspondientes al encuentro del año 2021 y ante alguna sugerencia, se indica que en la gestión del encuentro de cada año se intenta que el resultado del mismo sea lo más aproximado a "0" para la Asociación. Es decir que o se utiliza los importes de las cuotas anuales de todos los socios para el beneficio de los que si asisten al encuentro.

Las cuotas de los socios solo se utilizan para el mantenimiento de la asociación y actos o acciones que beneficien a todos los socios.

También explica el tesorero los conceptos que se engloban en la cuenta 627 de la cuenta de explotación. Se incluyen la factura de la confección de los calendarios de 2021, la confección de las mascarillas y una parte de las linternas también entregadas a todos los socios.

4.- Aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2022.- En cuanto a los presupuestos previstos para el ejercicio 2022, solamente se presentan los números de la gestión de la Asociación, sin incluir ningún dato correspondiente al encuentro ya que a la fecha de cierre de esta memoria no hay números exactos de que ingresos y gastos finales representara la celebración del año 2022.

Tanto las cuentas anuales del 2021, en las cuales se han incluido todos los puntos de ingresos y gastos de la Asociación, así como los presupuestos para el ejercicio 2022 son aprobados por los asistentes por mayoría absoluta, sin más sugerencias que las indicadas.

Vuelve a aparecer el tema de los socios que no pagan la cuota anual sin dar ninguna explicación. Ello hace que se le gire el cobro a la cuenta bancaria facilitada, venga devuelto el recibo y origine unos gastos para la sociedad. En la actualidad hay 21 socios en esta situación.

El secretario informa que en los estatutos figura la posibilidad de condonar la cuota a quien realmente no pueda hacerla efectiva, lo solicite y lo justifique.

5.- Votación y elección de las candidaturas presentadas a la elección de nueva junta.- En este apartado el secretario informa de que a pesar de que todos los socios tenían toda la información y el calendario de las elecciones a la junta directiva de 2022, no se ha presentado ninguna candidatura a excepción de la del propio presidente actual, por lo que la actual junta estará vigente hasta el próximo día 28 de octubre en que el presidente informará de la nueva composición de la junta con los miembros que considere mantener, cambiar o incorporar, la cual será efectiva a partir del próximo día 02/11/2022

No hay ninguna pregunta o inquisición al respecto, pero sí comentario generalizado de que la junta actual lo está haciendo bien y por lo tanto debe continuar. El secretario pregunta si es aprobado el resultado de estas elecciones y un sí unánime es la respuesta.

6.- Cambio domicilio social de la Asociación. - Se informa de cuáles son los motivos de solicitar la aprobación por la Asamblea del cambio de domicilio social y que son los siguientes: **1.-** Cuando se constituyó la Asociación se ubicó la misma en el domicilio profesional de la asesoría que realizó todos los trámites de la misma y de esta forma no había que poner el domicilio de ningún socio ya que la Asociación no tenía otro domicilio propio. El coste era cero para la Asociación; **2.-** Este año 2022 el titular del despacho profesional se ha jubilado, traspasado la actividad y no se considera oportuno tener nuestro domicilio en un local que ya nada tiene que ver con el colectivo y que tal vez pudiese, en un momento dado, plantear el cobro de algún alquiler. Por ello se decide cambiar el domicilio social a 08348 Cabrils (Barcelona), Avda. Llobatera nº. 12 bajo 2ª y utilizar el del presidente actual. Tiempo habrá para ver si se ha de buscar otra sede social sin coste alguno.

Este punto también es aprobado por los asistentes a la asamblea por mayoría absoluta.

7.- Ruegos y preguntas. - En este apartado dos son los socios que toma la palabra para formular alguna pregunta. El socio Jesus Mariño, después de felicitar a la junta por su gestión, quiere saber qué medidas se toman con los morosos que no pagan y está previsto echarles de la Asociación. También indica que tiene constancia de que hay un socio que está haciendo comentarios malintencionados contra la Asociación y la junta e incluso indicando a algunos socios que no acudan al encuentro nacional. ¿Qué se va a hacer en este caso?

El secretario le contesta que a los morosos efectivamente en los estatutos y en el RRI ya están marcadas pautas para estos casos y por falta de pago de la cuota se puede dar de baja a un socio. Lo que actualmente se está haciendo es que se le reclama hasta tres veces y por escrito el pago de la cuota y previo aviso se le deja de enviar cualquier acción o detalle que represente gasto para la Asociación. A los dos años sin pagar la cuota se cursa la baja como socio.

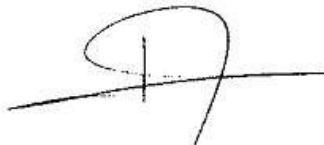
En cuanto a la segunda de sus cuestiones le contesta que, aunque al parecer si se han producido estos comentarios, incluso con alusiones personales a alguna persona, cuando se tenga constancia fehaciente de los términos en los que se han producido, podría tomarse alguna medida legal o de apercibimiento. Las críticas se han de aceptar y deben ser tenidas en cuenta, pero pasar a una línea superior ya no es tolerable.

El socio Fernando de la Cuesta toma la palabra para decir que a los socios asistentes se les ha entregado un detalle del encuentro, pero para las señoras acompañantes no había ninguno en el sobre entregado. ¿Por qué?

Pregunta improcedente, entre otras cosas porque el encuentro aún no ha terminado. Pero se le contesta diciéndole que las señoras tendrán su detalle, pero no estaba en el sobre ya que el proveedor tenía que haberlas facilitado en una fecha y no ha sido así y cuando lo ha entregado los sobres con la documentación de cada asistente ya estaban en el hotel.

No habiendo más cuestiones ni preguntas, el vicepresidente cierra la asamblea, a las 19:15 h., deseando a todos los presentes que terminen de pasar felizmente lo que queda de este Encuentro Nacional.

Esta acta se realiza por medios informáticos, será incluida dentro del apartado de la documentación de la Asociación y podrá ser consultado por todo el que lo desee. Todos los socios podrán, antes de la próxima reunión, facilitar su opinión sobre alguno de los puntos expuestos y que no sea correcto.



Secretario ANVMSh



Vº Bº Vicepresidente en funciones